

INFORME DE EVALUACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

ENERO – JUNIO

INDICE

1. ANTECEDENTES

2. OBJETIVO

3. RESULTADOS ENE-JUN 2024
 - a. INGRESOS
 - b. GASTO EJERCIDO
 - c. OBSERVACIONES DEL AVANCE REPORTADO POR CADA AREA

4. CONCLUSIONES

5. RECOMENDACIONES



1. ANTECEDENTES

Derivado del Programa Anual de Evaluación, la Comisión de Agua de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, elabora el Programa Operativo Anual que es el Instrumento que ayuda a Planear, Programar, Operar, Evaluar y Controlar en el corto plazo las Acciones, Metas, Programas, Proyectos y Aplicación de Recursos para la consecución de los Objetivos planteados. Por ello la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, aprobó el Programa Operativo Anual para el ejercicio (POA 2024) que consta de siete programas a ejecutarse entre las diferentes áreas con un presupuesto total de \$45'087,255.84.

Por su parte, cada área integrante del Organismo Operador se encarga de ejecutar las acciones y entregar los informes, reportes y evidencias necesarias para evaluar el avance y cumplimiento de cada programa así como la aplicación de recursos en cada uno.

La evaluación del cumplimiento avance y aplicación de recursos de cada programa presupuestario contenido en el POA 2024 se obtiene a través de los informes, reportes y evidencias entregados por las diferentes áreas que conforma al Organismo Operador.

Los resultados de cumplimiento obtenidos, se clasifica dentro del rango de semaforización, con el objetivo de mostrar visualmente una alerta de las metas alcanzadas respecto de las metas programadas.

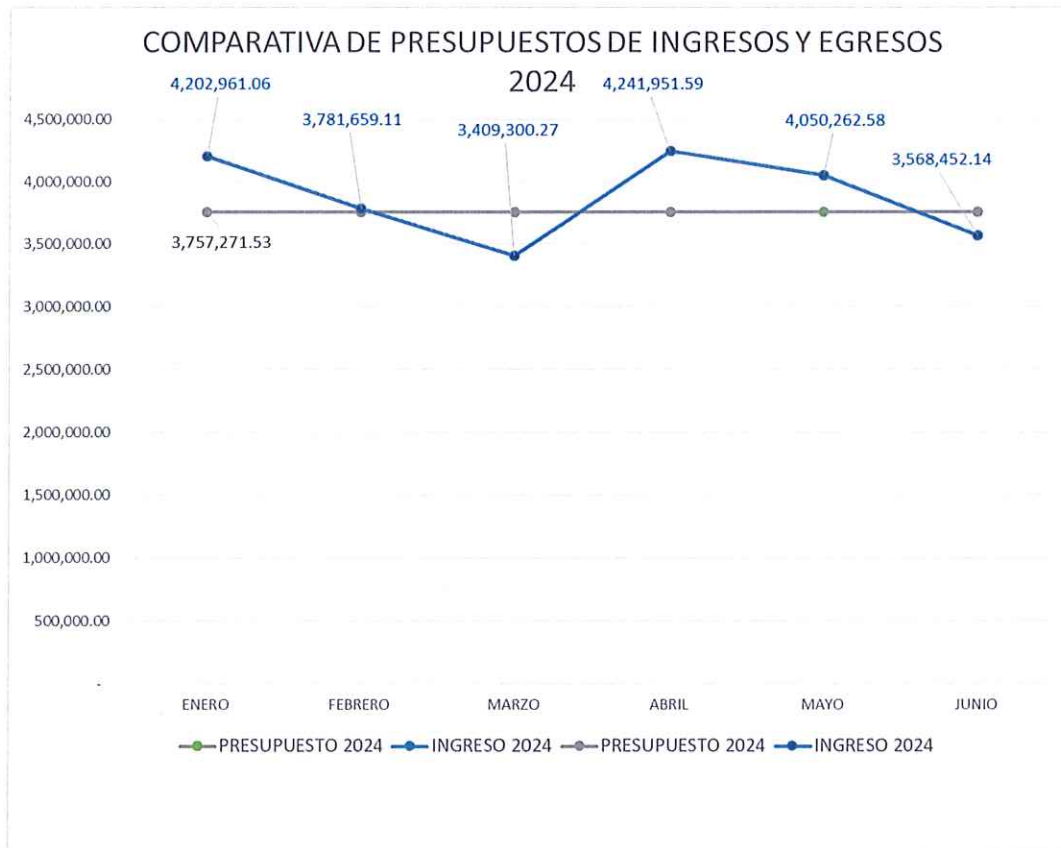
2. OBJETIVO

- Presentar los avances del período de Enero a Junio de los indicadores y actividades establecidos en el programa operativo anual 2024 para conocer los resultados que se encuentran en estado crítico e implementar estrategias de acción oportunamente.

3. RESULTADOS ENE-JUN 2024

a. INGRESOS

MES	PRESUPUESTO	RECAUDADO
ENERO	3,757,271.53	4,202,921.06
FEBRERO	3,757,271.51	3,781,659.11
MARZO	3,757,271.46	3,409,300.27
ABRIL	3,757,271.43	4,242,951.59
MAYO	3,757,271.36	4,050,262.58
JUNIO	3,757,271.32	3,568,452.14
TOTAL	22,543,628.618	23,254,586.75
	50%	51.5%



En el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, se observa un porcentaje de ingreso menor al programado en algunos conceptos como:

- Contratos de agua 14.48%,
- Permisos de descarga 17.11%,
- Reinstalaciones 12.78%,
- Factibilidades 6.25%,
- Servicios de desazolve 12.76%,
- Ampliaciones de red 12.88%,
- Constancias de no adeudo 12.74%,
- Notificaciones 0.0%,
- Cortes 13.93
- Excavaciones 8.15%,
- Reposición de baches 17.17%,
- Agua en pipa 6.85%,
- ISR, PRODDER Y PROSANEAR 0%.

Así mismo se observa un porcentaje de ingreso mayor al programado en conceptos como:

- Servicio de agua 29.32%,
- Servicio de alcantarillado 27.31%,
- Recargos 23.51%,
- Materiales 28.45%
- Multas 63.68%.

Al cierre del mes de junio, el ingreso presupuestado se ha superado en un 1.5%, es decir, \$710,958.15 (Setecientos diez mil novecientos cincuenta y ocho pesos 15/100 m.n.) sin embargo, se observa que la tendencia de recaudación es volátil por lo que es importante atender la actividades de notificación, suspensión, cortes y campañas de regularización así como verificar los cargos por notificaciones excavaciones, reposición de baches desazolves y agua en pipa.

b. GASTO EJERCIDO

AREA	PROGRAMA	ENE-MAR		VARIACION	
		PTO	EJERCIDO	\$	%
DIRECCION GENERAL	A013 CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO	867,457.23	742,696.32	124,760.91	14.38
ADMON. Y FINANZAS	A002 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONOMICOS	2,539,035.84	2,355,168.82	183,867.02	7.24
COMERCIALIZACION	A007 CALIDAD EN EL SERVICIO	2,691,466.92	2,494,027.93	197,438.99	7.34
PROYECTOS PRESUPUESTOS Y	A004 PROYECTO/PRESUPUESTO	536,213.62	415,910.51	120,303.11	22.44
OPERACIÓN Y MTTO. ELECTROMECHANICO	A009 OPERACION HIDRAULICA Y MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	5,259,289.62	6,110,313.41	-851,023.79	-16.18
AREA TECNICA	A010 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y MANTTO HIDRAULICO	9,550,888.10	8,683,934.83	866,953.27	9.08
SANEAMIENTO Y CLORACION	A012 SANEAMIENTO	1,099,276.61	956,237.30	143,039.31	13.01
TOTAL EJERCIDO		22,543,627.92	21,758,289.12	785,338.80	3.48
TOTAL DEVENGADO			22,231,660.80		
TOTAL POR PAGAR			473,371.68		

Al cierre del mes de Junio, el egreso presupuestado se ha superado en un 3.48%, es decir \$473,371.68 (cuatrocientos setenta y tres mil trescientos setenta y un pesos 68/100 m.n.) observando que el programa en el que se sobrepasa considerablemente es: A010 INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y MANTTO HIDRAULICO.

- Del gasto registrado se ha pagado un 97.8% resultando pendiente por pagar \$473,371.68 (cuatrocientos setenta y tres mil trescientos setenta y un pesos 68/100 m.n.)
- De la cantidad de \$3,417,881.35 (tres millones cuatrocientos diecisiete mil ochocientos ochenta y un pesos 35/100 m.n) pendiente por pagar del 2023 se ha cubierto el 80%.

Por lo anterior se sugiere considerar el realizar una adecuación al presupuesto asignado para cada programa así como disminuir los gastos no indispensables para la operación del organismo con el propósito de recuperar financieramente la aplicación de los presupuestos autorizados.

c. OBSERVACIONES DEL AVANCE REPORTADO POR CADA AREA

DIRECCION GENERAL

Las actividades programadas se han realizado en su totalidad; esto ha permitido atender las demandas de los usuarios acerca de los servicios que brinda el Organismo a través de citas, recorridos y supervisión de trabajos; así mismo se conoce el comportamiento de los principales indicadores en los que se muestra la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar las eficiencias: global, física y comercial, así como el seguimiento a los presupuestos de ingresos y egresos.

Al estar operando de manera continua todas las áreas del organismo, se logra cumplir con el fin de contribuir a mejorar la gestión pública municipal así como al fin de contribuir a mejorar la prestación del servicio de agua de la población del municipio de Tepeji del Río.

Entre las actividades pendientes se encuentran los reportes de redes sociales, evaluar al personal sobre el conocimiento del Cogido de Ética, actualizar el Manual de Procedimientos, publicar el Reglamento Interno de Trabajo, Implementar controles internos en las áreas para entrega oportuna de información y evidencias.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Respecto a la operación financiera de la Comisión de Agua, las actividades cotidianas se han realizado en su mayoría sin embargo, los periodos de conclusión se han prolongado debido a la atención del inicio de auditoria a la cuenta pública 2023 así como el inicio del proceso de entrega recepción de la administración; cabe señalar que en ambos se ha cumplido con el plazo y forma de entrega.

El presupuesto de egresos inicial se encuentra rebasado en un 3.48% lo que impide cumplir con el propósito de aplicar eficientemente los recursos de la CAAMTROH afectando directamente el fin de manejarlos de manera óptima.

Entre las acciones pendientes se encuentra la liquidación de la deuda del ejercicio de 2023, la integración de documentación faltante en las pólizas de egresos de enero a junio del presente ejercicio, la elaboración del manual de procedimientos del área en general, priorizando el de recursos humanos y almacén, elaboración de actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, verificación del inventario de herramientas de Almacén, actualización del catálogo de proveedores y el pago de derechos a CONAGUA por extracción de agua desde el primer trimestre de 2023 y por descarga desde el segundo trimestre de 2022.

COMERCIALIZACION

De manera operativa se realizan las actividades mensuales cotidianas tales como: toma de lecturas, atención al público, cobranza, suspensiones y emisión de reportes. Se ha obtenido un ingreso de **\$23,254,586.75**, resultando un 1.5% más de lo presupuestado al cierre del mes de junio.

A la fecha se reporta una cartera vencida de 21.5 millones; así mismo se observa que no se han realizado acciones para recuperar cartera vencida de años anteriores y a pesar de haber entregado notificaciones por tres meses de adeudo, no se tienen ingresos por este concepto; de igual manera se registra ingreso por materiales sin embargo, el ingreso por excavación y reposición de baches es bajo.

Entre las acciones pendientes se encuentra la actualización del padrón de usuarios pensionados, emisión de notificaciones y cortes de red de cartera vencida, actualización de manual de procedimientos.



PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Se han realizado la mayoría de las actividades programadas tales como: elaboración de factibilidades, digitalización de infraestructura de la Comisión, integración de expedientes técnicos, seguimiento a gestión de proyectos y supervisión de obras; sin embargo es importante contar con las evidencias y reportes para conocer el tamaño de la infraestructura de agua y alcantarillado del organismo operador, tanto existente como digitalizada, ya que dichas actividades permitirán cumplir con el propósito de construir nueva infraestructura hidráulica y por ende contribuir a mejorar la prestación de los servicios en el municipio.

Entre las actividades urgentes de realizar se encuentra la firma e integración de facturas en los expedientes técnicos de las ampliaciones de enero a junio, la actualización de manual de procedimientos, la presentación de reportes que permitan medir el cumplimiento de los indicadores obtenidos conforme a la metodología de marco lógico.

OPERACIÓN HIDRAULICA Y MTTO. ELECTROMECHANICO

Se han realizado los trabajos indispensables para la operación del Organismo tales como tandeos, mantenimiento y reparación de vehículos, mantenimiento básico a equipos de fuentes de abastecimiento, sin embargo, no se ha establecido la programación ni control de actividades requeridas desde inicio del ejercicio. Respecto a la energía eléctrica se ha registrado un gasto de \$4,885,588.11 (cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos 11/100 m.n.) conforme a lo presupuestado sin embargo, se observa que 8 servicios muestran cargos, en el recibo, por bajo factor de potencia siendo de las fuentes que menos consumo en kw presentan; dicha situación provoca que el costo promedio por kw/hr sea de 3.32 pesos contra el más bajo de 2.65 pesos.

Entre otras actividades pendientes se encuentra presentar y dar cumplimiento al programa de verificación vehicular y pago de tenencias, elaborar el diagnóstico de fuentes de abastecimiento, la actualización de manual de procedimientos. Así

mismo se requiere entregar el reporte de Volumen de Extracción para determinar la eficiencia física.

MTTO. E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

Si bien se han llevado a cabo los trabajos cotidianos de instalación de tomas de agua, instalación de descargas sanitarias, reparación de fugas, reubicación, bacheo, entre otros, no se han proporcionado los reportes para conocer el resultado de los indicadores elaborados conforme a la metodología del marco lógico con los que se pretende realizar los trabajos de manera eficiente y eficaz al ejecutarlos oportunamente tanto para brindar un servicio de calidad a los usuarios como para evitar el desperdicio de agua en las fugas; así mismo se observa que el presupuesto asignado al área se ha sobrepasado en gran medida sin poder identificar los trabajos de impacto en el trimestre debido a la falta de reportes.

Entre las actividades pendientes de realizar se encuentra la construcción de la línea de conducción de la unidad deportiva, reporte y análisis de trabajos realizados en el trimestre así como la actualización de manual de procedimientos.

SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA

Las actividades programadas para garantizar la calidad del agua que se suministra a los usuarios se han realizado en su totalidad tales como el suministro de cloro en las fuentes de abastecimiento, muestreo de niveles de cloro en tomas domiciliarias, entrega de reportes semanales, mto. y/o instalación de equipos de cloración. Respecto a las plantas de tratamiento de aguas residuales se ha realizado el mantenimiento y la operación básicos.

Entre las actividades que se han dejado pendiente se encuentra el análisis físico-químico-bacteriológico de agua potable y aguas residuales, la verificación de descargas a industrias, comercios y talleres mecánicos, el programa de mantenimiento a equipos de cloración, elaboración de manual de procedimientos y la elaboración del proyecto para potabilizar el agua de San José Piedra Gorda.

4. CONCLUSIONES

La Obtención y cumplimiento de metas de cada una de las áreas y de programas del Organismo encaminan a la Comisión de Agua para consolidarse como la mejor evaluada a nivel estatal; así mismo permitirá establecer las bases para que en el mediano y largo plazo se cumplan los ejes del Plan de Desarrollo Municipal.

Al evaluar los avances y resultados al segundo trimestre de 2024, se visualiza que las actividades se realizan de acuerdo a la operación diaria sin embargo, no se ha concretado la planeación y evaluación oportuna de las mismas lo que disminuye el porcentaje de cumplimiento poniendo en riesgo la eficiencia y eficacia de la administración de recursos tanto materiales como económicos y humanos lo que conlleva a disminuir la calidad en el servicio que brinda el organismo operador.

5. RECOMENDACIONES

Toda vez que se trata de los resultados al segundo trimestre, es importante cumplir con la emisión de reportes mensuales en tiempo y forma oportunos, realizar mesas de seguimiento periódicas así como evaluar y hacer de conocimiento de los coordinadores de cada área los resultados obtenidos con el propósito de facilitar la toma de decisiones de la Dirección General.

Es importante que cada responsable de área se capacite en temas como: Presupuesto Basado en Resultados, Evaluación de Programas Presupuestarios, Metodología del Marco Lógico, Elaboración de Indicadores, Integración de Cuenta Trimestral, etc. para que puedan medir, y en su caso actualizar, los indicadores de desempeño para garantizar su cumplimiento pero principalmente para lograr que los recursos financieros sean aplicados de manera eficiente en beneficio de los usuarios al brindarles servicios de mejor calidad.

Tepeji del Río de O., Hgo. a 26 de Agosto de 2024.



L.I. Imelda López Ramírez
Contralora Interna
CAAMTROH